

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 4 Martes 5 de enero de 2016 Sec. IV. Pág. 321

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE LO MERCANTIL

248 SEVILLA

Edicto

D. Fco. Javier Carretero Espinosa de los Monteros, Magistrado Juez de refuerzo del Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Sevilla.- Que en el procedimiento número 588/14 con N.I.G. 4109142M20140001480 por auto de fecha 22/12/15 se ha declarado la conclusión del concurso de la entidad Fogón de Leña Nervión Plaza, S.L., con C.I.F. número B91930487 y domicilio en el Centro comercial Nervión Plaza (Sevilla).

Sevilla, 22 de diciembre de 2015.- La Letrada de la Administración de Justicia.

ID: A150056085-1